CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES

Yo, LILIANA PATRICIA VERTEL BETANCUR, identificado con cédula de ciudadanía No. 32.562.253 de Yarumal, y con Tarjeta Profesional No. 96487 - T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de contador de **PROPCOL S.A.S.** identificada con **NIT 900.886.849-2**, certifico que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley durante los últimos seis meses y se encuentra a paz y salvo de EPS, ARP, AFP y Cajas de Compensación Familiar. No se realizan aportes al Sena, ni al ICBF ya que la empresa cumple con las características contempladas en La Ley 1607 de 2012 en su artículo 25 para exoneración de dichos aportes; de igual forma la empresa cumple con la cuota de aprendices exigidos por el SENA.

Adicionalmente se certifica que la empresa se encuentra al día con todos los trabajadores por conceptos de salarios y prestaciones sociales y que las liquidaciones del personal que se ha retirado de su cargo ya han sido efectivamente pagadas a entera satisfacción del trabajador.

Dada en Medellín, a los 20 días del mes de noviembre de 2024.

LILIANA PATRICIA VERTEL BETANCUR
C.C. 32.562.253
T.P. 96487- T

E-Mail: proyectosppcol@gmail.com
Dirección: Carrera 31 # 17 sur 34
Tel: (+57) 323.302.3683
Medellín – Colombia